

igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de los bienes, y que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de previa consignación.

No se admitirán posturas inferiores al avalúo de los bienes y que sirve de tipo para la subasta, y podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Antes de verificado el remate podrá el deudor liberar sus bienes pagando principal y costas.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 1 de julio próximo, a las once horas de su mañana.

El bien objeto de la subasta es el siguiente:

«Rústica, procedente de otra de mayor extensión, llamada Rafal d'en Albertí o Son Vivot, en término de La Puebla; tiene una cabida de dos hectáreas, cinco áreas y treinta y tres centiáreas; linda: Por Norte, con tierras de Pablo Soler; por Oeste, con la de Isabel María Serra, y por Sur y Este, con caminos de establecedores. Es cultivo de secano de se-

gunda clase y legalmente indivisible. Pertenece al demandado por compra a Francisco Serra Mir, mediante escritura autorizada por el Notario de Inca don José Luis Mezquida el 30 de abril de 1963. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido al tomo 2.115, libro 211, de La Puebla; folio 214, finca número 13.167, valorada dicha finca en la escritura de constitución del préstamo hipotecario en la suma de setecientos setenta y dos mil pesetas (772.000 pesetas).

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Inca a tres de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El Juez.—El Secretario.—9.278-C.

Don Jesús Ernesto Peces y Morate, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Inca y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 336 de 1974, sobre suspensión de pagos a instancia del Procurador señor Dupuy Perelló en nombre y representación de la Entidad mercantil «Muro Hotel, S. A.», domiciliada en el «Hotel los Príncipes», Urbanización Las Gaviotas, término municipal de Muro, y con esta fecha se ha dictado, en el indicado expediente, auto por el que se declara en estado de suspensión de pagos a la indicada Entidad «Muro Hotel, S. A.», considerándole en el de insolvencia provisional, y convocar a sus acreedores a Junta general que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 22 de julio a las dieciséis horas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Dado en Inca a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El Juez, Jesús Ernesto Peces y Morate.—El Secretario.—9.277-C.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de ambulancias ligeras.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de ambulancias ligeras, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M.T. 9/75-85.

#### Relación de artículos y precio límite

Veinte ambulancias ligeras por un importe total de 5.300.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días, a partir de la adjudicación en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación

exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 4 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce del día 8 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 4 de junio de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.962-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de artículos con destino al Servicio de Farmacia.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Servicio de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 3S.V. 82/75-84.

#### Relación de artículos y precio límite

Objeto	Adquisición hasta	Importe total y límite del gasto — Pesetas
Ftalilsulfamidotiazol .....	300 kilos	172.500
Glicerina pura .....	5.000 kilos	550.000
Glicerina especial para supositorios .....	3.000 kilos	330.000
Lindane (isómero Gamma) .....	400 kilos	360.000
Amidopirina .....	600 kilos	300.000
Sulfametoxipiridacina .....	200 kilos	240.000
Sulfato de estreptomina .....	50 kilos	160.900
Vitamina C recubierta .....	200 kilos	130.000
Vitamina C cristalizada .....	4.000 kilos	2.200.000
Acetonido de fluocinolona .....	50 gramos	200.000
Asorbato sódico .....	450 kilos	270.000
Esencia de menta para pasta dentífrica .....	100 kilos	280.000
Esencia para agua colonia (Lavanda) .....	2.000 kilos	4.800.000
Total .....		9.992.500

Los señores oferentes deberán remitir diez días antes de la celebración del concurso a esta Junta Principal de Compras dos muestras de 500 gramos cada una de glicerina, así como dos frascos precintados de 250 mililitros cada uno de esencia para agua de colonia, cuyas muestras deberán venir marcadas con un lema, el cual figurará en su oferta.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de cada uno de los artículos o efectos detallados anteriormente, o bien por la mitad de cada uno de ellos.

El plazo de entrega para la mercancía adjudicada será de tres meses para las gliceras y esencias y de dos meses para todos los artículos, a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

Se establece como lugar de entrega el Laboratorio Militar de Córdoba, para la vitamina cristalizada, y el resto de los productos, en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 4 de julio de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 4 de julio de 1975.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 4 de junio de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.963-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público de las obras del «Proyecto modificado de instalación luminosa para el Faro de Punta Abona (Tenerife)».*

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia concurso público de las obras del «Proyecto modificado de instalación luminosa para el Faro de Punta Abona (Tenerife)».

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 5.533.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Hasta 30 de abril de 1976.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados,

en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Fianza provisional:* 110.660 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ..... provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de ....., se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder del 30 de abril de 1976).

(Fecha y firma del proponente.)

### Presentación de proposiciones:

Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de julio de 1975.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 8 de julio de 1975, ante la mesa de contratación de la citada Dirección General. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 4 de junio de 1975.—El Director general, Sabas Marín.—4.966-A.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto modificado del de reparación y conservación de la isla de los Faisanes (Guipúzcoa)».*

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia subasta de las obras del «Proyecto modificado del de reparación y conservación de la isla de los Faisanes (Guipúzcoa)».

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 9.262.708 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce (12) meses.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta

fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Fianza provisional:* 185.254 pesetas.

*Clasificación exigida:* Subgrupos 2 (escolleras) y 7 (obras marítimas sin cualificación específica) del grupo F (marítimas).

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ..... provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública de ....., se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

### Presentación de proposiciones:

Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de julio de 1975.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 8 de julio de 1975, ante la Mesa de contratación de la citada Dirección General. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 4 de junio de 1975.—El Director general, Sabas Marín.—4.967-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de 500.000 metros de tubería de plástico de P.V.C. de 50 mm. de diámetro exterior, para drenaje, forrada de material filtrante de coco.*

*Concurso de suministro:* Para adquisición de 500.000 metros de tubería de plástico de P.V.C. de 50 mm. de diámetro exterior para drenaje, forrada de material filtrante de coco.

*Presupuesto:* Dieciséis millones de pesetas (16.000.000 de pesetas).

*Plazo de entrega:* Tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

*Examen de documentos:* En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

*Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos por trescientas veinte mil pesetas (320.000 pesetas) o aval.

*Modelo de proposición:* Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

*Plazo de presentación:* Antes de las doce horas del día 7 de julio de 1975, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

*Apertura de pliegos:* A partir de las diez horas del día 11 de julio de 1975, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

*Documentos exigidos:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.146-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras que se citan.*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente número 343/75, titulado «Obras de urbanización de las zonas de la Sección de Óptica y Fotografía y del nuevo edificio del Departamento de Equipo y Armamento», por un precio límite de 2.191.547 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso-subasta se halla expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores es de 43.831 pesetas.

Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, hasta las doce horas del día 3 de julio.

El acto público de la apertura de proposiciones admitidas a licitación tendrá lugar el día 10 de julio, a las diez horas, en la sala de Juntas de este Instituto en Torrejón de Ardoz.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.112-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Servicios Transporte) por la que se anuncia subasta de material automóvil, recambios, máquina programa 101 y neumáticos.*

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 25 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de material automóvil, recambios, máquina programa 101 y neumáticos.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 9 de junio de 1975.—5.147-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para obras de primer establecimiento (primera fase) de un burgo turístico en Super-Spot (Lérida).*

Se convoca concurso-subasta para obras de primer establecimiento (primera fase)

de un burgo turístico en Super-Spot (Lérida), por un importe de 78.804.224 pesetas. cuya cantidad se aboñará: Año 1975, 8.804.224 pesetas, y año 1976, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 70.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en ....., (nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Presidente.—5.119-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para obras de primer establecimiento (primera fase) de un burgo turístico en Jaca (Huesca).*

Se convoca concurso-subasta para obras de primer establecimiento (primera fase) de un burgo turístico en Jaca (Huesca), por un importe de 99.702.327 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1975, 9.702.327 pesetas, y año 1976, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 90.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en ....., (nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Presidente.—5.120-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de parcela CC-1-1 del distrito de «Moratalaz», de Madrid.*

El Instituto Nacional de la Vivienda, por resolución de 28 de abril de 1975, dictada al amparo del Decreto 2114/1968, de 24 de julio; Orden de 26 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública la parcela CC-1-1 del distrito de «Moratalaz», de Madrid, que a continuación se detalla, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela: CC-1-1. Destino: Centro comercial. Tipo de licitación: 5.625.000 pesetas.

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficientes, así como Ordenanzas de Edificación en Polígonos, plano parcelario, cédula urbanística de las parcelas, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que puede construirse y condiciones de utilización y construcción, pliegos de condiciones que han de regir la subasta, con las condiciones, requisitos

y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Enajenaciones del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la planta 4.ª del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes, ajustándose al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial», en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid. El plazo se cerrará el último día hábil, a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Madrid.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 197..., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcela del polígono (distrito) ....., así como el Plan Parcial del Distrito, Ordenanzas reguladoras cuadros de características de la parcela y condiciones complementarias, interesándose la adquisición de la parcela ....., cuyo precio es de ..... pesetas, ofrece por la misma la cantidad de ..... pesetas (esta cantidad se consignará en letra y, entre paréntesis, en guarismos).

(Lugar y fecha.)  
(Firma del proponente.)

Madrid, 6 de junio de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.

**Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de parcelas del Polígono «San Antón», de Albacete.**

El Instituto Nacional de la Vivienda, por Resolución de 5 de mayo de 1975, dictada al amparo del Decreto 2114/1968, de 24 de julio; Orden de 26 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública las parcelas del Polígono «San Antón», de Albacete, que a continuación se detallan, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela	Destino	Tipo de licitación — Pesetas
V-14	Comercio uso diario ...	1.104.000
VI-1	Comercio uso diario ...	1.840.000
VI-13	Comercio uso diario ...	3.118.800
VI-19	Comercio uso diario ...	5.520.000

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficiente, así como Ordenanzas de edificación en polígonos, plano parcelario, cédula urbanística de las parcelas, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de

plantas y superficie total máxima que puede construirse y condiciones de utilización y construcción, pliegos de condiciones que han de regir la subasta, con las características, condiciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Enajenaciones del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Albacete, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes, ajustándose al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Albacete. El plazo se cerrará el último día hábil, a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Albacete.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 197..., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas del Polígono ....., así como el plan parcial del polígono, ordenanzas reguladoras, cuadros de características de las parcelas y condiciones complementarias, interesándose la adquisición de la parcela ....., cuyo precio es de ..... pesetas, ofrece por la misma la cantidad de ..... pesetas (esta cantidad se consignará en letra y, entre paréntesis, en guarismos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de junio de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.

**Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de parcelas de la Unidad A del Polígono «Sur», de Sevilla.**

El Instituto Nacional de la Vivienda, por resolución de 28 de abril de 1975, dictada al amparo del Decreto 2114/68, de 24 de julio; Orden de 26 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública las parcelas de la Unidad A del Polígono «Sur», de Sevilla, que a continuación se detallan, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela	Destino	Tipo de licitación — Pesetas
9	Comercio uso diario ...	2.385.000
10	Espectáculos .....	4.446.000
12	Comercio uso diario ...	1.800.000

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que

los licitadores aceptan como suficientes, así como Ordenanzas de Edificación en Polígonos, plano parcelario, cédula urbanística de las parcelas, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que pueda construirse y condiciones de utilización y construcción, pliego de condiciones que ha de regir la subasta con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Enajenaciones del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la cuarta planta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustándose al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial», en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla. El plazo se cerrará el último día hábil, a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Sevilla.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ....., en ..... nombre propio (o en representación de .....,) enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación de parcelas del polígono ....., así como el Plan Parcial del Polígono, Ordenanzas reguladoras, cuadros de características de las parcelas y condiciones complementarias, interesándose la adquisición de la parcela ....., cuyo precio es de ..... pesetas, ofrece por la misma la cantidad de ..... pesetas (esta cantidad se consignará en letra, y entre paréntesis, en guarismos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, seis de junio de mil novecientos setenta y cinco.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.

**ORGANIZACION SINDICAL**

**Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de calefacción que se indica.**

Se convoca para contratar el suministro de calefacción en la Casa Sindical (Marina Moreno, 12), y Secretariado de Asistencia y Promoción (Madre Vedrúna, 9), así como en la Institución Sindical de Formación Profesional «Virgen del Pilar» (paseo de los Reyes de Aragón, 35), durante la temporada 1975-1976.

El acto se celebrará en esta Delegación Provincial, al día siguiente de haber transcurrido quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se celebrará en el primer día hábil.

Los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas se encuentran a dispo-

sición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Delegada de Finanzas, Marina Moreno, 12, 3.ª planta.

Zaragoza, 14 de mayo de 1975.—El Secretario de la C. D. de F., Jesús Gargallo Mesones.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Ruiz Ortega.—4.340-A.

**Resolución de la VI Feria Internacional de la Construcción y Obras Públicas por la que se anuncia concurso público para la edición de su Catálogo Oficial.**

La Feria Internacional de la Construcción y Obras Públicas convoca concurso público para adjudicar la edición del Catálogo Oficial de su VI Certamen.

El pliego de condiciones puede recogerse durante las horas de oficina en el Comisariado de la Feria, avenida de Portugal, sin número.

La documentación y proposiciones para optar a este concurso se presentarán en el referido Comisariado, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el mismo Centro, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Comisario general, Diego Aparicio.—5.121-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de puente de acceso a Zahara de los Atunes (rio Cachon).**

La excelentísima Diputación provincial ha acordado, por unanimidad, convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de puente de acceso a Zahara de los Atunes (rio Cachon).

**Objeto:** La contratación de las obras de anterior referencia.

**Tipo:** 6.700.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Oficina de exposición:** Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

**Fianza provisional:** 135.500 pesetas.

**Fianza definitiva:** 271.000 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ..... y documento

nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ....., del día ..... del mes de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ..... de las obras del proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

..... a ..... de ..... de 19 .....

(Firma.)

Cádiz, 6 de junio de 1975.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.126-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alp (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de la calle Norte, entre la avenida de Das y la calle Escuelas y de la avenida de Das, de dicha población.**

a) **Objeto y tipo de subasta:** Obras de alcantarillado de la calle Norte, entre la avenida de Das y la calle Escuelas y de la avenida de Das.

El tipo de licitación es de seiscientas una mil seiscientas veintitrés pesetas (601.623 pesetas).

b) **Duración del contrato:** El plazo para la realización de la obra será de dos meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

c) La documentación de la subasta estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación en horas hábiles de oficina, durante el período de presentación de plicas.

d) **Garantía provisional:** Será de dieciocho mil cuarenta y nueve pesetas (pesetas 18.049.)

e) **Garantía definitiva:** Vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) El modelo de proposición será el siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., obrando en nombre ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de alcantarillado de la calle Norte, entre la avenida de Das y la calle Escuelas y de la avenida de Das, de esa población, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en su integridad y se comprometo a la ejecución de las citadas obras, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

g) **Presentación de plicas:** Las plicas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficina y dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente hábil incluido el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce de la mañana del otro día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

A los efectos de lo determinado en el número 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace constar de modo expreso la existencia de crédito suficiente para la financiación de la obra en el correspondiente presupuesto, así como el haberse obtenido las necesarias autorizaciones para la validez del contrato.

Alp, nueve de junio de mil novecientos setenta y cinco.—El Alcalde.—5.128-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de alcantarillado de las zonas urbanas marginales del arroyo Calamón, de esta ciudad.**

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la ejecución de estas obras, se anuncia su contratación conforme a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Realización de las obras de alcantarillado de las zonas urbanas marginales del arroyo Calamón, de Badajoz.

**Plazos:** a) Del comienzo de las obras.—Dentro de los veinte días siguientes de haberse notificado la adjudicación definitiva o del acta de replanteo.

b) De realización.—Seis meses, ajustándose exactamente a las condiciones técnicas, administrativas y facultativas del proyecto.

c) Los pagos.—Contra certificaciones de obra realizada, con cargo al presupuesto extraordinario que se apruebe.

**Tipos:** Siete millones de pesetas (7.000.000 de pesetas).

**Garantías:** a) Provisional.—210.000 pesetas, en cualquiera de las formas reglamentarias.

b) Definitiva.—Dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, en la cuantía máxima autorizada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación, teniendo en cuenta el precio del remate.

**Presentación de proposiciones:** Plazo.—Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:**—En el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Hora:**—Durante las horas de diez a trece de cualquier día hábil, en la forma que especifica el Reglamento de Contratación.

Los licitadores presentarán dos pliegos: El primero, denominado «Referencias», que contendrá todos los documentos que se mencionan en el pliego de condiciones económico-administrativas, y el segundo, que contendrá la oferta económica.

**Apertura:** En el salón de actos de estas Casas Consistoriales al siguiente día hábil, al término de la presentación de pliegos, y hora de las doce. En esta primer acto sólo se abrirá el pliego de referencias, siguiéndose después el procedimiento señalado en las normas del pliego de condiciones económico-administrativas para la apertura del pliego de la oferta económica que se realizará posteriormente.

**Modelo de proposición económica**

Don ....., que vive en ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ...), enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar las obras de alcantarillado de las zonas urbanas marginales del arroyo Calamón, de Badajoz, y conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra en la cantidad de ..... (en números y letras) que supone una baja del ..... (tanto por ciento en números y letras) sobre el tipo de licitación.

Badajoz, ..... de ..... de 1975.

(Firma del proponente.)

**Cláusula especial:** La presente contratación queda condicionada a la aprobación por la superioridad del correspondiente presupuesto extraordinario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 4 de junio de 1975.—El Alcalde. 5.012-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de saneamiento y red de distribución de agua de varias calles de la barriada de San Roque de esta ciudad.**

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la ejecución de estas obras, se anuncia su contratación conforme a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Realización de las obras de saneamiento y red de distribución de agua de varias calles de la barriada de San Roque, de Badajoz.

**Plazos:** a) Del comienzo de las obras.—Dentro de los veinte días siguientes de haberse notificado la adjudicación definitiva o del acta de replanteo.

b) De realización.—Doce meses, ajustándose exactamente a las condiciones técnicas, administrativas y facultativas del proyecto.

c) Los pagos.—Contra certificaciones de obra realizada, con cargo al presupuesto extraordinario que se apruebe.

**Tipos:** Quince millones doscientas ochenta y tres mil setecientos cuarenta (15.283.740) pesetas, que importan los dos proyectos.

**Garantías:** a) Provisional.—458.512 pesetas, en cualquiera de las formas reglamentarias.

b) Definitiva.—Dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, en la cuantía máxima autorizada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación, teniendo en cuenta el precio del remate.

**Presentación de proposiciones:** Plazo.—Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:**—En el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Hora:**—Durante las horas de diez a trece de cualquier día hábil, en la forma que especifica el Reglamento de Contratación municipal.

Los licitadores presentarán dos pliegos: El primero, denominado «Referencias», que contendrá todos los documentos que se mencionan en el pliego de condiciones económico-administrativas, y el segundo, que contendrá la oferta económica.

**Apertura:** En el salón de actos de estas Casas Consistoriales al siguiente día hábil, al término de la presentación de pliegos, y hora de las doce. En este primer acto sólo se abrirá el pliego de referencias, siguiéndose después el procedimiento señalado en las normas del pliego de condiciones económico-administrativas para la apertura del pliego de la oferta económica que se realizará posteriormente.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., que vive en ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ...), enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar las obras de saneamiento y red de distribución de agua de varias calles de la barriada de San Roque, de Badajoz, y conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra en la cantidad de ..... (en números y letras), que supone una baja del ..... (tanto por ciento en números y letras) sobre el tipo de licitación.

Badajoz, ..... de ..... de 1975.  
(Firma del proponente.)

**Cláusula especial:** La presente contratación queda condicionada a la aprobación por la superioridad del correspondiente presupuesto extraordinario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 4 de junio de 1975.—El Alcalde.  
5.013-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cizurquil (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta urgente para contratar las obras de construcción de un campo de fútbol en esta población.**

**Objeto:** Obras de construcción de un campo de fútbol en Cizurquil.

**Tipo:** 2.621.172,56 pesetas.

**Duración del contrato:** Dos meses desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Oficina donde están de manifiesto los pliegos, Memorias, proyectos y demás antecedentes:** Secretaría Municipal.

**Garantías:** Provisional, 52.000 pesetas.  
**Definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y del proyecto correspondiente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un campo de fútbol en la villa de Cizurquil, con sujeción a dichas condiciones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

**Declaración de capacidad:** A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Cizurquil sobre la construcción de un campo de fútbol.

(Fecha y firma del licitador.)

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Durante diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

**Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil del que cumpla el plazo de presentación, a las doce horas, en el despacho de esta Alcaldía.

Cizurquil, 7 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.129-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo-camión recolector compactador de basuras.**

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del período de ocho días, concedido por el artículo 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para la exposición al público del pliego de condiciones para la adquisición de un vehículo-camión recolector compactador-cargador de contenedores y veinte de éstos con capacidad de 1.200 litros, destinado al servicio municipal de limpieza de la vía pública y recogida de basuras y de acuerdo con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y concordantes del Reglamento de Contratación, se anuncia el concurso para su adjudicación, bajo las siguientes condiciones:

#### Condiciones económicas

La fianza provisional se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

El tipo de licitación se establece en dos millones novecientos mil pesetas, a la baja.

Las condiciones económicas máximas, en lo que se refiere al pago y la forma de efectuarlo, serán las siguientes:

a) La Corporación satisfará, dentro de los quince días de entrega del vehículo y los veinte containers, la cantidad de doscientas mil pesetas y el resto en veinte mensualidades, a contar desde el día 1 de enero de 1976, con cargo a sus presupuestos ordinarios.

b) La Corporación contratante se compromete adoptar en los referidos presupuestos el crédito suficiente para este pago.

c) El Ayuntamiento se reserva la facultad de anticipar el pago de las cantidades pendientes en cualquier momento, bien en su totalidad o en parte de ella.

d) Los plazos de licitación se reducen a la mitad por razones de urgencia.

#### Exposición del pliego de condiciones

El pliego de condiciones y cuantos antecedentes puedan interesar estarán expuestos en la Secretaría durante los días hábiles y en horas de oficina. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid), en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de un vehículo-camión con caja compresora y veinte containers, con destino al servicio municipal de recogida de basuras de dicho Ayuntamiento.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Propone como precio el d: ..... pesetas (en letra), en las condiciones y modelo que detalla.

Declara conocer el pliego de condiciones de este concurso, que acepta, así como las obligaciones que del mismo se derivan como concursante y como adjudicatario.

#### Otras condiciones

Todos los gastos que origine la presente licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los licitadores podrán hacer aquellas sugerencias que, estando comprendidas dentro de las condiciones establecidas, mejoren las mismas y puedan influir en su día en la adjudicación de este contrato.

#### Apertura de plicas

Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente, transcurridos que sean diez, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Miraflores de la Sierra, 9 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.150-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes (Castellón) por la que se convoca concurso para contratar el arrendamiento de inmuebles, instalaciones y actividades en el local restaurante «El Molino», del «termet» del ermitorio de la Virgen de Gracia, perteneciente al patrimonio municipal.**

**Objeto:** Contratar el arrendamiento de inmuebles, instalaciones y actividades en el local restaurante «El Molino», del «termet» de la Virgen de Gracia, perteneciente al patrimonio municipal.

**Tipo:** Al alza, 365.000 pesetas anuales.  
**Duración del contrato:** Tres años, prorrogables por períodos de tres, hasta un máximo de quince, efectuándose los pagos anticipadamente por mitades iguales semestrales.

**Garantía provisional:** 20.000 pesetas.  
**Garantía definitiva:** La resultante de totalizar el 4 por 100 del precio de adjudicación durante tres años.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, reintegradas con arreglo a ordenanza.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación, en la Casa Consistorial.

**Exposición de los pliegos:** Se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría, de nueve a trece horas. Los citados pliegos de condiciones fueron publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 1 de mayo del presente año.

Están cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25, apartados 2 y 3, del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar el arrendamiento de inmuebles, instalaciones y actividades en el local restaurante «El Molino», del «termet» de la Virgen de Gracia.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 20.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en la cláusula décima de los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pesetas anuales.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarreal, 20 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.458-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 201-202, del polígono industrial número 31, denominado Uritiasolo.**

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Venta de la parcela número 201-202, del polígono industrial número 31, denominado Uritiasolo.

**Tipo y superficie de la parcela:** Parcela número 201-202, de una superficie de 5.697 metros cuadrados. Importe: 4.557.000 pesetas.

**Garantía provisional y definitiva:** 2,5 por 100 del valor de la parcela para la provisional, 5 por 100 del valor de la parcela para la definitiva.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela 201-202, del polígono de Uritiasolo», debiendo presentar dicha proposición en Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento (Dato, número 11), antes de las doce horas del último día señalado para la presentación, debiendo estar reintegradas con pólizas provinciales, municipales, y de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, señalado para la presentación de proposiciones; es decir, al siguiente día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Personas que integran la Mesa:** El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

#### Modelo de proposición

Don ..... (edad ....., estado, ..... y profesión ....., con domicilio en ....., en nombre propio (en caso de ser Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones, del proyecto del plan parcial del polígono de Uritiasolo y de los demás documentos relativos a la misma, se compromete a la adquisición de la parcela 201-202, en la cantidad de ..... pesetas/metro cuadrado, lo que hace un total provisional, a resultados de su medición definitiva de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, mayo de 1975.—El Alcalde.—4.629-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo Fiat 130, matrícula 675499-NA, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 340/1975, instruido por aprehensión de un vehículo que ha sido valorado en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 88 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 25 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el

mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 4 de junio de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—4.542-E.

##### LA CORUÑA

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Cacheiro Germade, con último domicilio conocido en Cecebre-Cambre (La Coruña), actualmente residente en Suiza, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 24 de junio de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 40/75, en el que figura como presunto inculpad.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

La Coruña, 21 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.202-E.

##### ZARAGOZA

Habiendo señalado para el día 19 de junio de 1975 y hora once de la mañana para la reunión de la Comisión Permanente del Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente 99/1974 instruido por la aprehensión de un automóvil Citroën DS-21, matrícula 5573-B5-33, valorado en 33.000 pesetas por la presente se notifica a Paul Cargon, cuyo último domicilio conocido es Cénon Burdeos (Gironde), Francia, la celebración de la vista del citado expediente para su conocimiento y a los efectos de que comparezca por sí o, si lo prefiere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interese a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 4 de junio de 1975.—El Presidente del Tribunal, Carlos Palacios Escario.—4.641-E.